

Expediente: 93/22

Carátula: ALE MARIA DEL VALLE C/ NUÑEZ DEBORAH JANET S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20284047967 - ALE, MARIA DEL VALLE-ACTOR

27342817527 - CAMUS, STELLA MARYS-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - NUÑEZ, DEBORAH JANET-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 93/22



H20461513584

**JUICIO: ALE MARIA DEL VALLE c/ NUÑEZ DEBORAH JANET s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. 93/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.**

En fecha 26/08/2025 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$160.159 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$74.106,09, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado SAIQUITA LUIS tiene regulado honorarios por el monto de \$75.000.

CONCEPCIÓN, 26 de agosto de 2025.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: *Transfiérase* a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020) la suma **\$66.606 (PESOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SEIS)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de ALE MARIA DEL VALLE, desde la cuenta N° 560809542635884, CBU N° 2850608750095426358845, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 460000102561996, CBU N° 2850600140001025619969 del Banco MACRO S.A., titular ALE MARIA DEL VALLE, CUIT N° 27282926259.

III. Resérvese la suma de \$7.500 (PESOS SIETE MIL QUINIENTOS) para garantizar el aporte de la Ley 6059 del 10% de los honorarios regulados al Letrado SAIQUITA LUIS.

IV. Téngase presente la conformidad del Letrado SAIQUITA LUIS con el *art. 35 de la ley 5480.GN*

Actuación firmada en fecha 26/08/2025

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.